



Oficio No. CAER-CGTSFP/018  
Chihuahua, Chih, agosto 018 de 2021

**Mtra. Mónica Vargas Ruiz,**  
**Secretaría de la Función Pública y**  
**Presidenta del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción**  
**del Gobierno del Estado de Chihuahua.**  
**P r e s e n t e.**

En seguimiento al Oficio CAER-CGTSFP/1 de fecha 19 de Julio de 2021, con fundamento en el Artículo 5, inciso c), fracción IV del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición, publicado el día 5 de junio de 2021, y derivado de la reunión del pasado lunes, me permito solicitar a Usted lo siguiente:

1. Aclaración de la diferencia en el "Reporte de avance presupuestal del Programa Anual de Adquisiciones 2021", entre lo devengado, lo pagado y disponible.
2. Presupuesto por programa presupuestal.
3. Aclaración del estatus de los importes no pagados por la Secretaría de Hacienda del presupuesto ejercido.
4. Aclaración de los importes del recurso federal "Cadena", así como la normatividad aplicable.
5. Plantilla de la Secretaría.
6. Lista de Prestadores de Servicios pagados con recurso estatal.
7. Relación de Prestadores de Servicios profesionales pagados con recurso "5 al millar".
8. Listado de las 64 plazas eventuales con vencimiento de contratos al 31 de agosto y 15 de septiembre de 2021.

Lo anterior, a efecto de continuar con el Proceso de Entrega-Recepción para dar certeza y seguridad jurídica en ambos sentidos. Asimismo, pido a Usted que la información se caracterice por ser completa y comprensible, a fin de estar en condiciones de iniciar la preparación del Acto Oficial Protocolario de Firma del Acta y facilite el desarrollo de las próximas acciones de la siguiente Administración Pública Estatal.

**Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado**  
**Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Función Pública**  
**de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Período 2021-2027**